



I.W.E.S.

ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil el 31 de agosto del año 2014 a las 18H20, se da por instalada la Asamblea de Accionistas de la Compañía **INSPECTION WORLD AND ENFORCEMENT SERVICES IWES S.A.**, en su oficina Ubicada en la Av. Francisco de Orellana# 17 y Agustín Freire, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **ANDRADE OCHOA FANY ESPERANZA CLOTILDE** y **CARRASCO ANDRADE JOSE ARMANDO**, por sus propios derechos, propietarios de 200 acciones y 600 acciones respectivamente,

Preside la sesión el Sr. Jose Carrasco Andrade y actúa como secretario Ad-Hoc de la junta la Sra. Fanny Andrade Ochoa, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, se reúnen sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que deberá tratar y resolver el único punto de la orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía **INSPECTION WORLD AND ENFORCEMENT SERVICES IWES S.A.**, con corte al año 31 de diciembre del 2013.

Se expuso que por parte del contador de **INSPECTION WORLD AND ENFORCEMENT SERVICES IWES S.A.** C.P.A. Henry Patricio Ortega Cevallos, los Estados Financieros del año 2013 donde en resumen se presentaron ingresos por US\$ 118.979,60 y gastos por un total de US\$ 116.909,05, generando una utilidad de US\$ 2.070,55.

RESOLUCIÓN: Se aprueban los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2013 por unanimidad de los presentes en la Asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho la cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmado para la constancia al Presidente Ad-Hoc y la suscrita secretaria Ad-Hoc que certifica


ING. JOSE ARMANDO CARRASCO ANDRADE

Presidente Ad-Hoc de la junta


FANY ANDRADE OCHOA

Secretario Ad-Hoc de la junta